

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA NUEVA TENDENCIA NEWTNE S.A.

En la ciudad de Quito, el día miércoles treinta de marzo del año dos mil dieciséis, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el inmueble situado en la Avenida Pampite 25 Y S/N, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA NUEVA TENDENCIA NEWTNE S.A.: la Compañía Corporación Adbrand Cia. Ltda, debidamente representada por el señor Pablo Rivadeneira quien es titular del sesenta y cinco por ciento de las acciones y la señora Alexandra Calle quien es titular del treinta y cinco por ciento.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

El Presidente de la compañía la señora Alexandra Calle preside la Junta Universal de Accionistas y actúa como secretario de la junta el Gerente General de la compañía, el señor Pablo Rivadeneira.

El Presidente dispone que el secretario elabore la Lista de Asistentes a la presente junta, a fin de que sea suscrita por los mismos.

El secretario elabora la Lista de Asistentes a la presente junta universal de accionistas, la cual, una vez suscrita por los asistentes, se incorpora como parte integrante del expediente de ésta junta universal de accionistas.

El presidente dispone que el secretario verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar válidamente la presente junta de accionistas. El secretario informa que se encuentra presente, debidamente representado por sus accionistas de la compañía, indicando que la calidad de accionistas asistentes ha sido verificada en el Libro de Acciones de la compañía.

El presidente manifiesta que, por existir el quórum legal y estatutario requerido, declara válidamente instalada la presente junta universal de accionistas.

A continuación, el presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día, el secretario da lectura al orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado Integral de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

El presidente dispone que se pase a tratar acerca de los diferentes asuntos materia del orden del día, dejando expresa constancia que, conforme a la ley, tanto el informe del Administrador, así como también el estado de situación financiera y estado integral de resultados, todos relativos al ejercicio económico del año dos mil quince

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2015: El presidente dispone que el secretario de lectura al informe presentado por el Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. El secretario procede con la lectura del texto íntegro del documento antes referido.

Toma la palabra el Administrador de la compañía, la señora Alexandra Calle, quien luego de dar una explicación general sobre el contenido de su informe, manifiesta que el ejercicio económico

en referencia fue muy consistente y que la Compañía se ha mantenido acorde a lo requerido por los accionistas.

Se prevé que la compañía mantenga su nivel de ingresos para el año 2016 y se trabajará para encontrar nuevos clientes potenciales y mantener a los actuales.

La moción es aceptada por todos los asistentes, por lo que, el Presidente somete a resolución de la Junta Universal de Accionistas.

La Junta Universal de Accionistas, con el voto favorable de accionistas asistentes, resuelve aprobar en todas sus partes el informe presentado por el Administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

2. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado Integral de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015:

El presidente manifiesta que el secretario ha entregado a los asistentes, una copia del Estado de Situación Financiera y del Estado Integral de Resultados de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2015, documentos que han estado a disposición de todos los accionistas, en las oficinas de la compañía, con más de quince días de antelación a la presente fecha.

Toma la palabra el Administrador de la compañía, quien luego de dar una explicación general al contenido tanto del Estado de Situación Financiera y del Estado Integral de Resultados de la compañía, manifiesta que es muy destacable el logro de resultados a pesar de que exista una pérdida dado que la empresa es nueva.

Siendo así, la señora Alexandra Calle, propone que se aprueben en todas sus partes tanto el estado de situación financiera como el estado integral de resultados de la compañía; y, eleva a moción su propuesta.

La moción es aceptada por todos los asistentes, por lo que, el presidente la somete a resolución de la Junta universal de Accionistas.

La Junta universal de Accionistas, con el voto favorable de los accionistas asistentes, resuelve aprobar en todas sus partes tanto el Estado de Situación Financiera y del Estado Integral de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Sin tener más asuntos que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta.

Luego de treinta minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación.

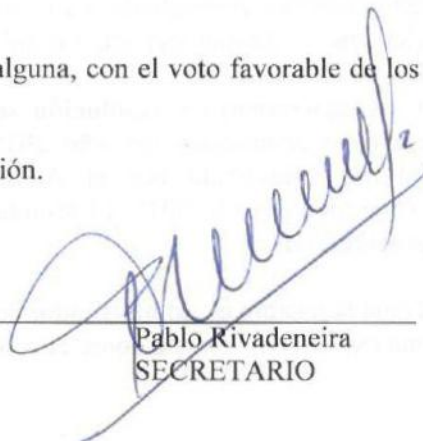
El secretario da lectura al acta de la presente junta de accionistas. El presidente la somete a aprobación de los asistentes.

El acta es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna, con el voto favorable de los accionistas asistentes.

Siendo las catorce horas con treinta minutos se levanta la sesión.



Alexandra Calle
PRESIDENTE

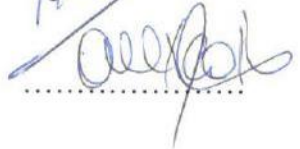


Pablo Rivadeneira
SECRETARIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMERCIALIZADORA NUEVA TENDENCIA NEWTNE S.A, CELEBRADA EL
30 DE MARZO DEL 2016**

ACCIONISTA	FORMA DE ASISTENCIA	NUMERO DE ACCIONES
Corporación Adbrand Cia. Ltda.	Representada	650
Alexandra Calle	Personal	350

FIRMA


.....

.....

Quito, 30 de Marzo del 2016



Alexandra Calle
PRESIDENTE


.....
Pablo Rivadeneira
SECRETARIO